



Resolución Ministerial

Lima, 05 de MARZO del 2019



Z. TOMAS

Visto, el expediente N° 19-013162-001, que contiene el Oficio N° 196-2019-DG-INSM HD-HN, emitido por el Director de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:



O. COSVALENTE

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 655-2016/IGSS, de fecha 28 de setiembre de 2016, se designó, entre otros, al médico cirujano Carlos Humberto Céspedes Coronado, en el cargo de Director Adjunto de la Dirección General del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi";



S. YANCOURT

Que, con la Resolución Ministerial N° 1364-2018/MINSA, de fecha 31 de diciembre de 2018, se renovó, a partir del 1 de enero de 2019, el encargo del médico cirujano Noé Marcial Yactayo Gutiérrez, en el puesto de Director de Instituto Especializado de la Dirección General del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" del Ministerio de Salud;



E. SANCHEZ

Que, con el documento de Visto, el Director de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", comunica que hará uso de su periodo vacacional del 28 de febrero al 7 de marzo de 2019, por lo que propone encargar sus funciones al médico cirujano Carlos Humberto Céspedes Coronado, en adición a sus funciones de Director Adjunto de la Dirección General del citado Instituto;



J. HERRERA C.

Que, a través del Informe N° 182-2019-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable en relación a lo solicitado por el citado Director de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", a fin de asegurar el normal funcionamiento del referido Instituto;



H. TAPIA

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar del 28 de febrero al 7 de marzo de 2019, al médico cirujano **Carlos Humberto Céspedes Coronado**, las funciones de Director de Instituto Especializado de la Dirección General del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones de Director Adjunto de la citada Dirección General del referido Instituto, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud



O. ROSVALENTE



E. SAN MARTÍN



A. YANCOURT



J. HERRERA C.



R. TAPIA